**Análisis del Cumplimiento Tributario de la cuenta Gastos de una Empresa que se dedica a la construcción ubicada en la ciudad de Guayaquil, periodo fiscal 2008**

Shirley Lainez Rosales (1), Angélica Paola Ruiz Paguay (2), Azucena Torres Negrete

Estudiantes de Ingeniería en Auditoría y Control de Gestión (1) (2), Contadora Publica Autorizada (3)

Instituto de Ciencias Matemáticas (1), (2), Facultad de Economía y Ciencias Empresariales (3), Escuela de Ciencias Contables yAuditoría (3)

Escuela Superior Politécnica del Litoral (1), (2), Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo (3), Universidad Técnica Particular de Loja (3)

Campus Gustavo Galindo, Km. 30.5 vía Perimetral, Apartado 09-01-5863, Guayaquil-Ecuador (1) (2), Av. Juan Tanca Marengo Km. 2 (3), Av. Kennedy No. 333 entre la Av. San Jorge y Calle F (3)

slainez@espol.edu.ec (1), pruiz@espol.edu.ec (2), atorres@romeroyasociados.com

**Resumen**

El presente trabajo está enfocado en una auditoría Tributaria parcial a la cuenta Gastos de una empresa dedicada a la construcción de Edificios y similares en el periodo fiscal 2008, en el capítulo I se encuentra la teoría de los principales términos a tratar durante toda la tesina. El capítulo II está todo relacionado al conocimiento del negocio este capítulo es importante ya que en este se identifican los procesos, controles y riesgos que posee la empresa evaluada, luego que se han identificado los riesgos a través del análisis se procedió a realizar el plan de auditoría y las pruebas para cada uno de los rubros a auditar según la materialidad. El tercer capítulo es la auditoría Tributaria parcial de la cuenta Gastos, en este se procede a realizar las pruebas de auditoría y hallazgos con una investigación profunda e información especifica recaudada por la empresa para la ejecución de la auditoría. En el capítulo IV se encuentra el informe de Auditoría Tributaria con las salvedades encontradas durante la evaluación de la cuenta Gastos por ultimo se encuentran las conclusiones y recomendaciones generales para la empresa.

**Palabras Claves:** *Gastos Administrativos, Gastos Operacionales, Estados Financieros*

**Abstract**

The present work is focused in a Tributary partial audit to the bill Expenses of a company dedicated to the construction of Buildings and similar in the fiscal period 2008, in the chapter I is the theory of the main terms to try during the whole tesina. The chapter II are all related to the knowledge of the business this chapter it is important since in this the processes, controls and risks are identified that possesses the evaluated company, then that the risks have been identified through the analysis you proceeded to carry out the audit plan and the tests for each one from the items to auditar according to the materiality. The third chapter is the Tributary partial audit of the bill Expenses, in this you proceeds to carry out the audit tests and discoveries with a deep investigation and information specifies collected by the company for the execution of the audit. In the chapter IV meet the report of Tributary Audit with the opposing exceptions during the evaluation of the bill Expenses for I finish they are the conclusions and general recommendations for the company.

**Key words:** Administrative Expenses, Operational Expenses, Financial States

**1. Introducción**

La Auditoría Tributaria es de gran utilidad en la actualidad, puesto que tiene diversas y diferentes aplicaciones que ayudan al sujeto pasivo al desarrollo integral, mejoramiento de la eficiencia, y toma de decisiones para la compañía en la declaración de impuestos al organismo de Control de Servicios de Rentas Internas. Dentro de las aplicaciones de la Auditoría Tributaria se encuentra el análisis del control interno contable, para así tomar acciones dirigidas a: verificar, comprobar y mejorar el cumplimiento tributario.

La Auditoría Tributaria es un soporte para la compañía fiscal puesto que existe mayor confiabilidad a que el sujeto pasivo cumpla con todas las leyes tributarias vigentes en el período fiscal a revisar.

Las normas y leyes y códigos del Régimen Tributario Interno están sometidas a constantes cambios por los organismos de control y es de vital importancia que los contribuyentes estén informados para realizar una correcta declaración fiscal y evitar futuras sanciones.

El presente trabajo se centra en el análisis y control del cumplimiento tributario a una compañía de construcción el objetivo principal del mismo es realizar la evaluación y el control de la cuenta gastos y determinar si cumple con todas las leyes tributarias vigentes en el año 2008.

**2. Marco teórico**

La Auditoría Tributaria, es un control crítico y sistemático, que usa un conjunto de técnicas y procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes. Se efectúa teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en el período a fiscalizar y los principios de contabilidad generalmente aceptados, para establecer una conciliación entre los aspectos legales y contables y así determinar la base imponible y los tributos que afectan al contribuyente auditado.

**2.2 Objetivos de la auditoría tributaria**

Contrastar las prácticas contables realizadas con las normas tributarias correspondientes a fin de detectar diferencias temporales y/o permanentes y establecer reparos tributarios, de conformidad con normas contables y tributarias vigentes.

**2.3 Riesgo de auditoría**

 **Riesgo inherente**, es el riesgo de que ocurran errores importantes en un rubro específico de los estados financieros, o en un tipo específico de negocio, en función de las características o particularidades de dicho rubro.

**Riesgo de control**, Es el riesgo de que los controles internos fallen en detectar errores e irregularidades.

**Riesgo de detección**, Es una medida de riesgo de que las evidencias de auditoría para un segmento no detecten los posibles errores importantes, este riesgo depende de la eficiencia de las pruebas seleccionadas y diseñadas para el equipo de auditoría, y de su aplicación en la práctica.

**2.4 Clasificación de la auditoría tributaria**

Por su campo de acción, por iniciativa por su ámbito funcional, Fiscal, preventiva, voluntaria, obligatoria, integral, parcial.

**2.4.1 Fiscal**

Cuando la Auditoría es realizada por un Auditor Tributario con la finalidad de determinar el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de un contribuyente.

**2.4.2 Preventiva**

Cuando es realizado por personal propio de la empresa o auditor independiente externo con la finalidad de evitar contingencias tributarias.

**2.4.3 Voluntaria**

Se efectúa con la finalidad de determinar si se ha calculado en forma correcta los impuestos y su declaración en forma oportuna.

**2.4.4 Obligatoria**

Cuando la Auditoría tributaria se efectúa a requerimiento de la entidad fiscalizadora.

**2.4.5 Integral**

Cuando se efectúa a todas las partidas con incidencia tributaria que forman parte del Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias de una empresa con la finalidad de determinar si se ha cumplido en forma correcta con las obligaciones tributarias, de un determinado período.

**2.4.6 Parcial**

Cuando sólo se efectúa a una partida específica de los Estados Financieros, o a un Impuesto Específico (Ingresos, Impuesto a la Renta, Gastos administrativos, Gastos operacionales y gastos financiero) o si se examina un área específica de la empresa (ventas, producción).

**2.5 Marco legal**

El sector de la Construcción se encuentra regulado desde el ámbito fiscal por las normas tributarias estipuladas mediante el código tributario, ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI), Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno (RLORTI) y demás Resoluciones.

PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO FINANCIERO Y CONTABILIDAD

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

SUPERINTENDENCIA DE OBRA

ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ASESORIA LEGAL

ASISTENTE DE TALENTO HUMANO

CONTADOR

ASISTENTE FINANCIERO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

GERENCIA GENERAL

**2.5.1 Impuesto a la renta**

Es el incremento Patrimonial que percibe el contribuyente la misma que se encuentra gravada con Impuestos, cuyos ingresos sean de fuente ecuatoriana que provengan del trabajo y/o del capital consistente en dinero, especies o servicios. Así como también los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país.

**2.5.2 Base imponible del impuesto a la renta**

La base imponible del Impuesto a la Renta va ha estar formada por ingresos gravados menos deducciones que permite la ley, costos y gastos imputables al ingreso gravable, descuentos y devoluciones.

**2.5.3 Contratos de construcción**

Es obligatoria la Obtención del Registro de Construcción, previa toda edificación que no sea considerada Obra menor, según lo dispuesto en el art. 5 de ordenanza de Edificaciones en la ciudad de Guayaquil.

**3. Presentación General de la Empresa**

La escritura pública de constitución simultánea de la compañía “Construye S.A.” se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de abril de 1983, fue aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG- CA- 83-0608 el 13 de mayo de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil con el No 447 el 16 de mayo 1983.

Actualmente se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en la Cdla. La Garzota, el objeto social de esta compañía es dedicarse a toda clase de construcciones, reingeniería civil y regeneración urbana. Puede para estos efectos, asociarse con otras personas, naturales o jurídicas, inclusive formando consorcios de toda clase; y, puede también comprar toda clase de materiales, accesorios y equipos para los fines mencionados.

En cuanto al marco tributario es contribuyente especial, como es una compañía de construcción de bienes inmuebles no está sujeta a grabar sus ventas o ingresos con tarifa 12%

**4. Estructura Organizacional**

**Figura 1. Organigrama Construye S.A**

**4.1 Funciones de los departamentos**

Los departamentos tienen a su cargo diferentes funciones para el buen manejo de la empresa que son:

**4.1.1 Departamento administrativo**

Su principal función es la recepción de la licitación de la obra para el desarrollo de las actividades y movimiento del negocio. Desarrolla consultas y listados de convenios con compañías relacionadas.

**4.1.2 Departamento financiero y contabilidad**

Este departamento se encarga del cobro de las planillas por cada avance de obra hasta que se entrega la obra terminada y es aprobada mediante una jurisdicción del cliente a quien se le prestó el servicio.

**4.1.3 Recursos humanos**

En este departamento su principal función es la contratación del personal.

Elaborar los contratos a los que estarán regidos el personal de planta y el personal que se contrata para la construcción de la obra

**4.1.4 Departamento superintendencia de obra**

La Superintendencia de Obra es el departamento responsable de preparar los presupuestos de las obras que están en concurso y de custodiar el fiel cumplimiento del contrato.

Su principal función es entregar una obra de alta calidad

**4.2 Posición de mercado**

En el sector de la construcción existe una gran demanda de empresas que se dedican a desarrollar este tipo de negocios; las mismas que cuentan con un modelo de infraestructura completo; y una de ellas es Construye S.A. siendo unas de las principales empresas a nivel nacional de la industria de la construcción.

**4.3 Proveedores**

CONSTRUYE S.A. cuenta con un gran número de proveedores a nivel nacional quienes son de gran utilidad para que se lleve a cabo una Obra de excelente calidad. Entre los principales proveedores tenemos Acero Comercial, Audiopro, Can-ver,Carosem, Carseg, Cenase.

**4.4 Estrategias del negocio**

 La forma estratégica de Construye S.A. es presentar un proyecto de ingeniería Competitivo, rentable y eficiente en los concursos de licitación.

Todo el equipo de ingenieros realiza una ardua labor de planificación para desarrollar un proyecto eficiente y eficaz, tomando en cuenta cada parámetro que interviene en el proyecto.

**4.5 Políticas contables**

En cuanto a las políticas contables que aplica CONSTRUYE S.A. se rigen a:

* Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
* NEC, NIC 11 (Contratos de Construcción) principio del pago por avance de obra.
* Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI).
* Código Tributario
* Y todas las normas contables que establece La ley

**4.6 Obligaciones**

* Exigir comprobantes al momento de realizar compras.
* Emitir comprobantes de retención respectivos.
* Presentar las declaraciones de los impuestos que le correspondan.
* Obligaciones de Ley
* Retención del 1%, 2%, 5%, 8%,
* IVA por Pagar 30%, 70%

**4.7 Controles**

Existe separación de funciones entre el manejo de efectivo y el mantenimiento de los registros.

La empresa realiza las retenciones respectivas además cuenta con un sistema de control contable que solo permite facturar y emitir cheques siempre que se ingrese el número de facturas solicitadas.

Se lleva un registro periódico de las transacciones en el sistema, la misma que es impresa y archivada en los folder correspondientes

**4.8 Debilidades**

Se detectó que el responsable de los registros no cuenta con la supervisión interna sobre la posibilidad de que no se registren las transacciones en el período oportuno.

**4.9 Riesgos del Negocio**

Cuando se lleva a cabo un contrato la empresa debe someterse a las exigencias del cliente en cuanto a las fechas del pago de cada planilla.

Recibir facturas atrasadas dificulta llevar un proceso de pago en el período establecido por el departamento Financiero y Contabilidad provocando retraso en todo el proceso contable.

Al llevarse a cabo un proyecto es necesario contratar mano de obra informal; para que presten sus servicios por algún imprevisto presentado en la ejecución de la misma.

Existen gastos que en muchas ocasiones no pueden ser sustentados por facturas debido a que son adquiridos por vendedores informales y es necesaria su compra.

**5. Análisis Estadístico**

Vamos a realizar un análisis comparativo de los Ingresos por Obra de los tres últimos años, para esto utilizaremos herramientas estadísticas como el programa spss, gráficos de barras, que nos permiten observar posibles variaciones, mejoras o deficiencias, con el propósito de observar el progreso del negocio.



**Figura 2. Ingresos por Obras de los años 2006 2007 y 2008**

Referente al año 2006 el gráfico nos proporciona que se llevaron a cabo 4 obras que generaron ingresos, obteniendo mayor rentabilidad la obra Anillos Hidráulicos; con un valor de 164.777,03 que representa el 50% del total de ingresos.

En el año 2007 se incrementó el número de obras ganadas en donde se puede observar un mayor ingreso en la obra Mapasingue con un valor de $887.896,54 que representa el 21% del total de ingresos; seguida de la obra Puerto Santa Ana (Silos) con un rendimiento de $614.621,62 con el 19%, luego la obra Vergeles 1 y 3 con el 11%. En este año el número de obras se incremento aumentado el ingreso con respecto al año 2006.

Para el año 2008 se han ganado nuevas obras, como Trade Building que tiene un nivel de ingresos de $3.246.160,71 que representa el 71% del total de ingresos; seguida de la obra vergeles 1 y 3 con un valor de $919.926,38 con el 20%.

**6. Planificación y Ejecución**

Determinar los valores que se consideran como deducibles según lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI)

**Objetivo Específicos**

* Se propone determinar si la compañía cumple con el pago de impuestos como sujeto pasivo de acuerdo a las normas y leyes aplicables.
* Determinar la existencia de los documentos que respalden las transacciones.
* Determinar el registro periódico de las transacciones.
* Verificar la emisión y entrega de los comprobantes de retención.
* Verificar que los porcentajes de retención sean los correctos, según lo establecido por la ley.

**7. Análisis y Pruebas**

Para el análisis y la evaluación de la cuenta gastos nos remitimos a comprobar cada uno de los rubros que intervienen en las transacciones realizadas por la empresa durante el año 2008 así como en los estados financieros.

**7.1 Remuneraciones**

Sueldos, servicios ocasionales y otros.

* Comprobar los registros contables del pago de sueldo.
* Verificar que se cumplan las legislaciones laborales.
* Revisar los Roles de Pago.
* Revisar el formulario 107.
* Determinar si existen diferencias entre los montos en los roles de pago y las planillas del Seguro Social.
* Verificar que las transacciones cumplan con los PCGA.
* Verificar que se cumpla con el Mandato No. 8

**7.2 Beneficios sociales**

 Aporte patronal, fondo de reserva, decimo tercer sueldo, decimo cuarto, vacaciones, bonificaciones por años de servicio.

* Revisar los cálculos realizados en estos Gastos.
* Revisar los registros contables
* Revisar las planillas de las décimas y terceras remuneraciones.
* Verificar los roles de pago (las bonificaciones antes indicadas).
* Revisar que se cumpla con lo dispuesto en la LORTI.
* Verificar el pago de los Fondos de Reserva.
* Verificar el pago de los Aportes Patronales al IESS.
* Analizar los registros contables de los Aportes Patronales al IESS.
* Constatar que a los empleados se les deduzca el Aporte al IESS

**7.3 Gastos del personal**

Adiestramiento y capacitación, alimentación, movilización, atención médica y Otros Gastos del Personal.

* En Revisar los documentos contables que sustentan estos Gastos.
* Revisar que los registros sean los correctos y correspondan al período revisado.

**7.4 Impuestos, tasas y contribuciones**

Servicio de Rentas Internas; Superintendencia de Compañías; Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil; Municipio de Guayaquil; (Patente Municipal-Tasa de Habilitación Municipal-Impuestos Prediales)

* Revisar los registros contables de estos Gastos.
* Examinar los comprobantes de pago que sustentan los gastos.
* Verificar el cumplimiento de los pagos

**7.5 Honorarios y Gastos Profesionales**

* Revisar la información que respalda el pago de estos Gastos.
* Examinar las retenciones que se realizaron.
* Revisar que los conceptos por estos servicios estén en concordancia al tipo de servicio aplicado al negocio**.**

**7.6 Gastos de Oficina**

Papelería y Útiles de Oficina; Útiles de Aseo y Limpieza; Materiales de Oficina; Materiales de Computación.

* Revisar los registros contables.
* Examinar las facturas que sustentan los movimientos de estos Gastos y que estén debidamente registrados con la identificación de la razón social de la compañía.
* Verificar que a las retenciones se haya aplicado el porcentaje establecido en la Ley.
* Confirmar que se hayan realizado las compras que componen este gasto.

**7.7 Gasto de gestión**

* Revisar los registros contables.
* Revisar que no excedan el 2% de los gastos generales.

**7.8 Servicios**

Energía eléctrica, teléfono y suministro de agua potable; procesamiento de datos; servicios de guardianía; otros; suscripción a revistas y periódicos; agasajos y festejos; arriendo de oficina

* Revisar las facturas que se emitieron entre las compañías.
* Verificar los registros contables
* Revisar las retenciones de acuerdo a la ley
* Verificar valor total de facturación por fabricación

**7.9 Mantenimiento y reparación**

* Revisar las facturas como sustento de cada uno de los respectivos registros contables de estos gastos.
* Verificar que se cumpla con el pago de este gasto.
* Comprobar que se hagan las debidas retenciones.

**7.10 Gastos Depreciación**

Instalaciones, maquinaria y equipo, mueble y enseres, equipo de computación; vehículos

Recaudar la información de roles del personal del taller.

* Constatar la existencia física de los activos fijos.
* Verificar que el saldo en libro este acorde a la vida útil y de mercado de cada bien.
* Comprobar que los porcentajes de depreciación cumplan con lo establecido por la LORTI.

**7.11 Gastos de construcción**

Materiales de construcción; subcontratos; cascajo y desalojo; alquiler de vehículo maquinaria; gastos varios

* Recoger las facturas por pagos de cada uno de estos gastos a analizar.
* Revisar los documentos y registros contables que respaldan estos gastos.
* Verificar que se cumplan con las retenciones respectivas.
* Examinar las facturas de los contratistas por los trabajos realizados así como los documentos justificativos de los desembolsos efectuados por concepto de pago.
* Comprobar que los pagos a los contratistas y proveedores de materiales cuyos abonos superen los USD $ 5000,00 se hayan realizado mediante cheques o transacciones bancarias

**7.12 Seguros y reaseguros**

* Revisar que las transacciones referentes a seguros cubran riesgos personales de los trabajadores o los bienes que pertenecen al negocio.
* Revisar los montos no excedan los USD $ 5000,00 en los registros contables y si son mayores que hayan sido cancelados por el sistema financiero.
* Revisar que exista la documentación contable que respalden estos gastos.

**7.13 Gastos Financieros**

Intereses por comisión; gastos por otras obligaciones; intereses por comisión; gastos por obligaciones bancarias; intereses y gastos por sobregiros bancarios.

* Revisar la información contable que sustenta este Gasto.
* Verificar que se haya realizado la respectiva retención por concepto de intereses.

**8 Conclusiones Generales**

Durante la Auditaría Tributaria Parcial efectuada se ha podido verificar que la cuenta Gastos presenta ciertas inconsistencias en el crédito tributario, que tiene la compañía, aunque la mayoría de estos gastos, están debidamente sustentados con la documentación contable y cumple con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, Código Tributario y demás leyes establecidas por los organismos de control, en las cuales nos basamos para emitir nuestras conclusiones:

* El conjunto de la normativa legal que rige el proceso, conceptualización, diseño y ejecución en el desarrollo operativo de la empresa en las retenciones, y pagos de impuestos al sistema de rentas internas, cabe indicar que Construye S.A. se enmarca en la mayoría de las normas vigentes.
* La auditoría reveló que existen algunas deficiencias básicas relacionadas con el respaldo de la documentación de la cuenta gastos como se detalla a continuación:
* Gastos Administrativos reflejan el 45.99% del Total de Gastos No Deducibles, lo que corresponde a:
	+ Sin soporte de Factura o documento contable el 73.46%.
	+ Con dirección Errónea o Deterioro en las Facturas el 26.54%
* Gastos Operacionales sin soporte de Factura o documento contable muestran el 47.45% del Total de Gastos No Deducibles
* Gastos Financieros con el 6.56% por incumplimiento a lo expresado en el Art.26 num. 3 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI).
* La debilidad detectada dentro la evaluación del control Interno se relaciona directamente con la escasa verificación interna en cuanto al registro de las transacciones y al poco cuidado que tiene el personal encargado de archivar las facturas, comprobantes, misceláneos para sustentar las transacciones realizadas por la compañía
* Una vez realizadas las pruebas de control y verificación, podemos concluir que los controles implementados por la compañía, no cumplen de manera eficiente para detectar la presencia de fallas e irregularidades en las operaciones del registro de transacciones y el archivo de los documentos contables
* En cuanto a la entrega de comprobantes de retención, la compañía no los entrega en el período que establece la ley, debido a que en ocasiones no se realiza el pago de facturas.
* La documentación faltante por deterioro o pérdida de archivos, su causa principal como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, se debe al cambio de domicilio en agosto del 2008, hubo ciertos inconvenientes ocasionando que se perdiera ciertos documentos contables que respaldaran el gasto de las transacciones realizadas en el periodo fiscal evaluado.
* En los gastos Operativos, se constató que la falta de abastecimiento de inventario, para la construcción de una obra, provoca que la compañía compre materiales a vendedores informales en volúmenes pequeños, provocando un gasto injustificable, puesto que no se tiene el respaldo contable de las compras realizadas.

**9. Recomendaciones Generales**

* Mejorar el sistema de control implementado en los registros de transacciones, realizando verificaciones internas que garanticen el registro de manera integra, así como, que se garantice que los registros contables cuenten con su respectivo sustento físico.
* Realizar las pruebas de rotación de inventarios, a fin que el departamento de compras esté al tanto, en que fechas necesita abastecerse de materiales para la construcción y realice las compras a proveedores autorizados en emitir facturas o cualquier otro documento contable que justifique el gasto realizado.
* El personal encargado de archivar la documentación, debe llevar un control más estricto en la documentación que le es confiada, guardar los archivos en un lugar seguro y libre de factores externos que puedan dañar y ocasionar la pérdida de estos.

**15. Bibliografía**

* Introducción a la Probabilidad y la Estadística; Mendenhall William; primera edición, 1987; Editorial Iberoamérica, México.
* Construcción y Desarrollo, Publicación Técnica de la cámara de la Construcción de Guayaquil, 2006.
* Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, legislación Conexa, Concordancias, Profesional, Tomo I (Corporaciones de estudio y Publicaciones).
* Centro de Información Bibliotecario ESPOL, “Marco Teórico y Riesgo de Auditoria” consultado de una tesis de Grado. <http://www.cib.espol.edu.ec>, ultima visita junio 2009, Guayaquil- Ecuador.http://www.elcontador.com.ec, junio 2009.